

## LA DOMINICA SOR CONSTANZA, AUTORA RELIGIOSA DEL SIGLO XV <sup>1</sup>

ANA M. <sup>a</sup> HUÉLAMO  
Madrid

A pesar del interés de los últimos trabajos sobre escritoras castellanas medievales <sup>2</sup>, aún podemos considerar muy corta la nómina que poseemos de éstas. Son tres las de obligada referencia en cualquier estudio: Leonor López de Cordoba, Teresa de Cartagena y Florencia Pinar.

Ya López Estrada advertía que al enfrentarse a este problema «hay que contar con una pérdida de textos y documentos que no puede evaluarse» <sup>3</sup>. Por ello, convencida de que será bien recibida cualquier nueva aportación que venga a enriquecer la citada relación, quiero rescatar del olvido el trabajo de una autora desconocida como tal hasta el momento: Sor Constanza, de la cual se conserva un manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid.

### I. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL MANUSCRITO 7495 BNM.

A pesar de que el manuscrito 7495 de la BNM carece de título, la rúbrica inicial contiene una interesante aclaración:

---

<sup>1</sup> De no haber sido por el profesor Ángel Gómez Moreno, que me proporcionó la referencia de la obra de una autora medieval desconocida hasta el momento, y de no haber contado con su inestimable ayuda, este trabajo no hubiera podido realizarse. A él va dirigido mi más sincero agradecimiento.

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, el trabajo de Miguel Ángel Pérez Priego, *Poesía femenina en los cancioneros*, Madrid, Castalia, 1990. También tengo constancia de una reciente publicación de Carmen Marimón Llorca de la Universidad de Alicante sobre escritoras medievales, aunque, desgraciadamente, aún no he podido consultarla.

<sup>3</sup> Francisco López Estrada, «Las mujeres escritoras en la Edad Media castellana» en *La condición de la mujer en la Edad Media*, Actas del Coloquio celebrado en la Casa Velázquez, Madrid, Universidad Complutense, 1986, vol. III, p. 92.

Esta oraçion que se sigue conpuso/ una soror dela orden de sancto domi[n]-/go delos predicadores: la qual es *grant*/ pecadora, E ruega aquantas personas/ la rezaren *que* le den parte de su deuo-/çion, E suplica a *nuestro* señor que la/ faga partiçionera de sus mereçi-mi[en]-/ tos: Deuese dezir esta oraçion ante/ dela comunion<sup>4</sup>.

En el lomo de la moderna encuadernación se lee: *Devocio y oficios*. Sin embargo, en la ficha correspondiente de la Biblioteca Nacional fue catalogado como *Libro de oraciones compuestas y ordenadas por una monja dominica*. El códice en vitela cuenta con 103 folios que han sido numerados modernamente a lápiz en la parte superior derecha verso, más las guardas y seis folios (tres delante y tres detrás), sin numerar y en papel, colocados al encuadernar el manuscrito en época moderna para su protección; dimensiones folio: 113×165 mms., tapa: 117×170 mms.; encuadernación moderna en piel jaspeada. En la parte inferior del lomo encontramos el tejuelo en el que figura la signatura actual del libro, por debajo de éste aparece la inscripción MSS.EN.V. sobre fondo azul y en letras doradas. La caja de escritura es de 80×120 mms. y, por lo general, cada página consta de veintidós renglones a línea tirada. El pautado se realizó con tinta lila.

El texto íntegro fue escrito por la misma mano en una letra gótica libraria perfecta del siglo xv: cuidada, uniforme, de astiles cortos, en la que predomina el ángulo sobre la curva, con contraste acusado entre trazos gruesos y finos y con tratamiento anguloso de los astiles altos y bajos. Aparecen pequeños triángulos en los trazos altos y los astiles superiores están cortados a bisel. Hay una clara separación entre las palabras, escasez de abreviaturas y abundante ornamentación.

#### 1. Abecedario:

- a** El rasgo superior de la *a* es anguloso, a modo de sombrero, y aunque en alguna ocasión se prolonga hacia el cuerpo nunca llega a tocarlo.
- b** El astil superior, cortado a bisel, apenas sobresale de la caja de escritura.

<sup>4</sup> En las citas tomadas del devocionario sigo un criterio semipaleográfico muy conservador. Por tanto, no he realizado cambios en las grafías. He respetado también la separación de palabras y la puntuación de la época. Sin embargo, he sustituido la forma *antiphana* que aparece en el manuscrito por *antiphona*. Al resolver las abreviaturas, he colocado siempre *n* delante de *p* y nunca *m*, pues así lo hace la autora en todas las ocasiones. Por último, he de señalar que he preferido reproducir *n* y no *nn*.

- c** Lleva bajo ella un punto en forma de rombo con un pequeño trazo prolongado muy fino.
- d** Uncial, de cuerpo hexagonal y astil cortísimo.
- e** El trazo que cierra la *e* es muy fino en comparación con los otros que forman la letra.
- f** No baja de la caja de escritura. Su parte superior es muy corta y, por lo tanto, nunca cierra el ojo superior. La lengüeta se une con la letra siguiente, pero nunca traspasa a la izquierda el astil vertical.
- g** Cuerpo hexagonal. No cierra el ojo inferior, aunque el astil se curva en forma de  $\cup$  hacia la izquierda. Posee un pequeño trazo en la parte superior derecha que le sirve de unión con la siguiente letra.
- h** Astil superior recto, bajo y cortado a bisel; el inferior es un trazo curvo que se inclina levemente a la izquierda, pero que en ningún caso sobrepasa la caja.
- i** Pequeño trazo superior para unirse con la letra anterior e inferior para enlazar con la posterior.
- l** Larga. Supera la caja de escritura por la parte inferior.
- m** Trazos verticales con dos pequeños rasgos de unión a derecha e izquierda para conectar con las letras que la acompañan.
- o** Hexagonal.
- pq** Astil inferior corto y recto, cuerpo hexagonal. La *p* cuenta con un pequeño rasgo de unión en la parte superior izquierda.
- r** Se presenta de dos formas: recta con el astil inferior que tiene su rasgo a la derecha o redonda **ʀ**.
- ʃ** Suele ser recta. No sobrepasa la caja de escritura por debajo aunque sí por encima. En los finales de palabra aparece la de doble curva **ʂ**, con marcado ángulo tanto en la parte superior como en la inferior.
- t** El astil superior sobrepasa mínimamente el trazo horizontal, que no se extiende hacia la izquierda.
- u** Se utiliza tanto a principio como en interior de palabra, sin hacer distinción entre la vocal *u* y la consonante *v*.
- ý** Aparece con un punto diacrítico en su parte superior.
- z** En forma de 3 con el rasgo superior recto y el inferior curvo, no sobrepasa la caja.

## 2. Mayúsculas:

Las letras mayúsculas se diferencian de las minúsculas en el uso de trazos dobles y curvos.

### 3. Nexos de letras:

Son escasísimos. Podemos decir que se reducen a la unión de *s* y *t* **st** o a la yuxtaposición de un trazo en letras contiguas de líneas contrapuestas, por ejemplo: **to** , **te** .

### 4. Abreviaturas:

En general pocas, a excepción de las nasales y las que se consideran típicas:

- 4.1. Pequeño trazo horizontal o rombitito para la elisión nasal: *ē*: *en*, *āiā*: *anima*, *coñio*: *commo*, *segūdo*: *segundo*.
- 4.2. ♦♦ sobre una letra para indicar la desaparición de *a*: *persons*: *personas*.
- 4.3. Trazo vertical sobre *p* para indicar la elisión de *i* o *ri*: *pmero*: *primero*.
- 4.4. Trazo horizontal sobre *q̄*: *que*, *qua*.
- 4.5. *r* con trazo en diagonal: *-um*. *Angelor*: *angelorum*.
- 4.6. Pequeño trazo horizontal o rombo para la elisión de *es*: *Ihu*: *Ihesu*.
- 4.7. Prolongación hacia la izquierda del trazo que cierra el ojo de **P** para la desaparición de *ro*: **P***prios*: *proprios*.
- 4.8. Otras abreviaturas usuales: *n̄o*: *nuestro*, *s̄o*: *sancto*, *s̄p̄u*: *spiritu*, *x o*: *x isto*, *ḡra*: *gracia*.
- 4.9. Para la copulativa se emplea el signo tironiano y *e*; ésta última aparece, generalmente, tras punto o coma.

### 5. Puntuación:

Es abundante. Se utiliza el punto, la coma, el punto y coma y los dos puntos. En numerosas ocasiones tras la coma y los dos puntos se emplean mayúsculas.

### 6. Ornato:

6.1. En el texto alternan *las capitales* en azul y rojo. Los adornos caligráficos que decoran su interior y exterior y que se extienden por los márgenes son rojos, si la letra es azul, y lilas, si la letra es roja; aunque en las de mayor importancia se emplea también el oro.

En los casos más destacados de capitales bellamente ornamentadas (1r, 31v, 41v, 53v, 58v), la letra aparece sobre un fondo de oro e inscrita en un rectángulo o cuadrado adornado con formas curvas. En el interior de la letra aparecen nuevos motivos curvilíneos o vegetales en los que se utilizan los colores azul, rojo, verde o lila. Sólo en el folio 1r la decoración orla la página completamente, en el resto de los casos ocupa sólo el margen izquierdo. Entrelazado con los motivos vegetales puede hallarse *algún pequeño dibujo*: en el folio 1r un pequeño dragón verde enseña su lengua roja; en el 31v encontramos una bestia con cabeza humana y alas de colores; un hombre con calzas verdes y el brazo izquierdo levantado en el folio 53v y, por último, en el 58v se ve un animal de dos patas, cuerpo verde y cabeza humana tocada con un gorro puntiagudo, junto con un dragón alado también de color verde.

6.2. *Los calderones* aparecen en el texto bajo distintas formas. En los dos folios finales de la «Supplicatio in die mortis» se emplean bajo la forma de *c* grande cruzada por un rasgo recto y vertical. Aparecen alternativamente en rojo y en azul y se adornan, en ocasiones, con rasgos caligráficos en tinta roja.



Sin embargo, en el resto del códice aparecen siempre en rojo y con forma de espiral dentada.



6.3. Adornos en línea: Consisten en combinaciones de líneas onduladas o geométricas inscritas en un doble rectángulo y con pequeños trazos decorativos tanto interiores como exteriores. Los distintos tipos se pueden combinar en un mismo folio. Estos adornos se utilizan para cubrir el espacio en blanco que puede quedar en una línea; aunque, por lo general, tienen un mero uso decorativo y se insertan entre palabras de una misma frase. El color más usual es el rojo, si bien también se puede encontrar alguno en azul o en oro.

6.4. Tintas: Dejando de lado las tintas de colores ya citadas en la ornamentación del manuscrito, predomina en éste la negra no muy oscura. Para las rúbricas, títulos, encabezamiento de los rezos: *oraçion*, *hymnum*, etc. y todos los elementos decorativos se utiliza la de color rojo.

## 7. Anotaciones en folio:

7.1. *Reclamos*: El códice está formado por trece cuadernos. Los doce primeros tienen todos el mismo número de folios: ocho, mientras que el último o cuaderno de acomodación tiene siete. En la parte inferior central de la última página de cada uno de ellos aparecen una o varias palabras que corresponden a las primeras

del cuaderno siguiente y que sirvieron para facilitar la ordenación del manuscrito.

En el folio 8v aparece la palabra «poder» que es por la que comienza el siguiente.

|                 |      |                 |       |
|-----------------|------|-----------------|-------|
| En el folio 16v | (id) | «te consuele»   | (id). |
| En el folio 24v | (id) | «udabilis»      | (id). |
| En el folio 32v | (id) | «tenpore»       | (id). |
| En el folio 40v | (id) | «ad vesperis»   | (id). |
| En el folio 48v | (id) | «sanguinem»     | (id). |
| En el folio 56v | (id) | «dunc dimitis»  | (id). |
| En el folio 64v | (id) | «açotado»       | (id). |
| En el folio 72v | (id) | «& quando le»   | (id). |
| En el folio 80v | (id) | «mater & uirgo» | (id). |
| En el folio 88v | (id) | «nostris»       | (id). |
| En el folio 96v | (id) | «uersacion»     | (id). |

7.2. En varias ocasiones nos encontramos en el texto con una *llamada del escriba* en forma de cruz, que sirve para introducir en el margen las palabras que ha olvidado. Estas notas son de difícil lectura ya que en algunos casos la tinta está borrosa o, lo que es más frecuente, al cortar para igualar los folios se eliminaron una o varias letras.

En el folio 4r aparecen las palabras: «príncipe[il]/ mente e[il]/ miercol[es]/ quando [te]/ despedi[ste]/ dela glo[río]-/sa & ma-/rias [...] / te que pa-/descie[ste]/ muer[te]».

En el folio 6r encontramos la palabra «horrible» que debería insertarse en la línea 2.

|                 |      |  |                |
|-----------------|------|--|----------------|
| En el folio 8r  | (id) | «te pone»  | (id) línea 12. |
| En el folio 10v | (id) | «[en] ti»  | (id) línea 16. |
| En el folio 11v | (id) | «[o]ra terciá»   | (id) línea 7.  |
| En el folio 12r | (id) | «de con[ti]/nuo [tu]/beni[to]/ & alab[ado]»                            | (id) línea 12. |
| En el folio 13v | (id) | «coracon»  | (id) línea 4.  |
| En el folio 13v | (id) | «[con]plida men-/ [te] como las/ [re]nu[n]cie en/ profesion»           | (id) línea 5.  |
| En el folio 18v | (id) | [ilegible]   | (id) línea 11. |
| En el folio 19v | (id) | «[...etern] autem crucis»  | (id) línea 8.  |
| En el folio 21r | (id) | «coraçon»  | (id) línea 3.  |
| En el folio 23r | (id) | «lau[dabilis]»   | (id) línea 13. |
| En el folio 27r | (id) | «da gra[çia]/ yo la s[iga]/ bend[iga]/ & ala[be]/ con dilig[en]-/çia». | (id) línea 9.  |
| En el folio 30r | (id) | «des»  | (id) línea 9.  |

|                  |      |   |                |
|------------------|------|---|----------------|
| En el folio 71r  | (íd) | «euangelio secundum<br>ioanem»                                | (íd) línea 19. |
| En el folio 75r  | (íd) | «serua»   | (íd) línea 15. |
| En el folio 86v  | (íd) | «faciat qui»  | (íd) línea 5.  |
| En el folio 101r | (íd) | «desta uid[a]»  | (íd) línea 17. |
| En el folio 101v | (íd) | «rigiditas/ et dureza/ mia»                                   | (íd) línea 13. |
| En el folio 102r | (íd) | «me juzge[s]»   | (íd) línea 16. |
| En el folio 102v | (íd) | «tuam»  | (íd) línea 3.  |
| En el folio 102v | (íd) | «[n]unc et in/ [or]ja mortis/<br>[pa]lce largi/ [&] digneris» | (íd) línea 5.  |

7.3. *Pruebas de escritura*: Son apenas inexistentes: 93r-v, 94r, 95r, 96r, 96v, 97r. En los casos aquí citados sólo aparece una cruz o el trazo de una letra, a lo sumo una palabra.

## II. AUTORÍA.

En el folio 1r aparece la primera referencia a la autora del texto que dice de sí misma: «Esta oraçion que se sigue conpuso/ una soror dela orden de sancto domi[n]-/go delos predicadores». Utilizando el lugar común de poner oraciones en boca de un pecador, la monja escribe en primera persona dando su nombre propio y acusándose de sus muchas faltas y pecados:

Yo costança in digna es-/claua tuya/ te adoro, bendigo con todo/  
mi entendimiento memoria & uolun-/tad... (20r).

Io costança confiesso ser tanto/ graue peccadora llena de gran-/des  
pecados & sin ninguna uirtud que/ non soy digna de recibir ningun-  
na/ gracia delas por mi suplicadas... (31r-v).

Señora yo costança in digna esclaua tuya que estos quin-/ze gozos  
rezo: Te pido merçed/ por reuerençia dellos ayas misericordia/ de  
mi entodas mis tribulaçiones... (78r).

Señora yo costança in digna sier-/ua tuia que estos nueve grau-/es  
dolores tuyos rezo conla deuoçion/ que puedo. Suplico ala tu mise-  
ricordia por/ reuerençia dellos quieras oyr mis/ oraçiones. E me li-  
bres delos peligros/ desta uida spirituales & corporales... (79v).

Señor, yo costança tu esclaua/ conosco que mi sinpleza es/ grande.  
E la groseria mia es fuerte/ por que confiesso ser mucho morante/  
& sin uirtud... (82v).

Io costança me confie-/so ati Señor mi dios que/ soi graue pecca-  
dora que despe[n]-/di toda mi uida mal obrando/ traspase tu uolun-  
tad por con-/plir la mia... (101r).

Por otra parte, encontramos alusiones a sí misma en tercera persona en las rúbricas, a través de las que quiere dejar constancia de la autoría de su obra. Aparte del ejemplo ya citado del folio 1r, podemos observarlo en las fórmulas que se repiten con estructura muy parecida en el 31v: «Este officio ordeno la mesma so-/ [r]or sobre dicha», en el 44r: «Estas oras que se siguen ordeno la di-/cha soror dela orden de *sancto* domingo/ delos predicadores», en el 75r-v: «Estos *quinze* gozos dela gloriosa *uirgen*/ santa maria [...] E ordenolos la dicha soror por/ auer la *uirgen* por abogada» y en el 78v: «las siete angustias de *nuestra* señora la/ *uirgen* maria: Ordenolas la dicha soror».

Hasta aquí todos los datos han sido muy imprecisos, tan sólo un nombre propio y su pertenencia a una orden eclesiástica. Sin embargo, entre los folios 29v y 30r se recoge una súplica de mayor interés:

Señor yo tu esclaua te su-/plico; dios *spiritu sancto* que eres lux sobe-/rana que alinpies mi entendimiento/ dela tiniebla enque esto & in flames/ mi coraçon de tu deseo. E me des/ contriçion, temor & tremor para te/ reçeibir, con aquella reuerençia: humildat; limpieza que cunple/ ami saluaçion. Asi mesmo te supli-/ co que enbies tu graçia sobre to-/das las dueñas deste monesterio/ acreçientes sus uirtudes & les des buena/ fin; pues sabes tu el grant defecto/ mio *como* soy nigliçiente en su regi-/miento nin soy digna nin capaz/ para las castigar por pobreça de/ sçiençia & iuizio: Tu señor *cunplien*-do lo que en mi fallesçe te plega/ ordenar aellas & ami atu seruicio.

La importancia del fragmento radica en que Constanza no parece ser una monja entre otras, sino la que tiene la misión de hacer cumplir la regla de la orden e imprimir castigos, posiblemente la priora de un monasterio dominico, por las «dueñas» del cual pide a Dios.

En el folio 26r un «Canticum angelorum» contiene un párrafo de importancia fundamental para conocer quién fue la autora del texto. Aprovechando que en el capítulo XXXIX ha contado cómo Jesús descendió «a los infiernos» y sacó de las tinieblas a los que en ellas estaban, pide en general por todas las almas del purgatorio y en especial por las de su propia familia:

Señor por esta misericordia que/ tu feciste alos *que* estauan en lin-/bo te suplico que ayas merçed de to-/das la *animas* que estan en purgatorio/: Principal mente: las de mi padre/ & madre: edel señor Rey don pedro:/ E de la señora Reyna doña catalina & del rey do[...]/ E de mi señora doña maria. E de/ todos los que yo cargo tengo. Todas las a[ni]-/mas *que* penan: E te plega por reue-



rençia/ de tu passion sacarlos de las penas:/ que padeçen & leuarlos ala tu gloria.

Poco más adelante en el folio 27v nos aporta nuevos datos:

Señor pidote por merçed que/ ansi consueles & anpares las/ personas todas que estas entribu-/laçon: En espeçial alos que yo car-/go & amor tengo: Dales graçia que/ biuan & muera(m)[n] en uerdadera peni-/tencia: E en espeçial te suplico por/ nuestro señor el Rey don enrique que lo fortices en uirtudes: E acrecien-/tes su uida & le libres de traicion & tu calçes su corona.

En el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* se afirma que fue priora del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid durante cincuenta años una tal D.<sup>a</sup> Constanza, nieta del rey D. Pedro <sup>5</sup>. Las referencias familiares que hace nuestra autora en el párrafo antes citado coinciden plenamente con los de esta monja.

El padre Alonso Getino en dos artículos aparecidos en la revista *Ciencia Tomista* en 1919 <sup>6</sup> aporta datos interesantes sobre su vida tomados de la *Historia del rey don Pedro y su descendencia*, de documentos conservados en el Archivo Histórico Nacional y de la información extraída de la obra de Fray Juan López, Obispo de Monopoli <sup>7</sup>.

Don Pedro I, considerando nulo su primer matrimonio con doña Blanca, se casó en Cuéllar en el año 1354 con doña Juana de Castro, pero el rey abandonó a la dama a los pocos días dejándola embarazada. Esta se retiró a la villa de Dueñas donde vivió desde entonces usando el título de reina. Tuvo un hijo, llamado el infante don Juan, que se exilió en Inglaterra <sup>8</sup>. Cuando se concertó el casamiento de Catalina de Lancáster y el heredero Juan I de Castilla, éste exigió, «para mayor seguridad y pacificación de todos, que

<sup>5</sup> Quintín Aldea, Tomás Marín y José Vives, dir., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, CSIC, 1972, vol. II, p. 795.

<sup>6</sup> Alonso Getino, «Centenario y Cartulario de nuestra Comunidad», *La Ciencia Tomista, Publicación bimestral de los dominicos españoles*, Madrid, 20 (1919), pp. 18-21, 129-152.

<sup>7</sup> Alonso Getino no da referencias bibliográficas completas de las obras por él utilizadas. Uno de los casos es el del Obispo de Monopoli, Fray Juan López, autor de la *Historia de los Santos canõnizados y beatificados de la Orden de los Predicadores*, que se publicó en Valladolid en 1662. En otras ocasiones, los datos concretos son inexistentes, como ocurre con la *Historia del rey don Pedro y su descendencia*, que atribuye a Gratia Dei.

<sup>8</sup> Véanse: Menéndez Pidal, dir., *Historia de España*, Madrid, Espasa Calpe, 1964, vol. XIV, p. 25 y Germán Bleiber, dir., *Diccionario de Historia de España*, Madrid, Revista de Occidente, 1968, vol. I, p. 778.

el Duque de Alencastre entregase también el infante don Juan, hijo del rey don Pedro, que tenía en Ingalaterra... y así se cumplió, que trajeron al infante don Juan de Ingalaterra y le entregaron al rey don Juan el mismo año de 1386 y el rey don Juan le envió preso a la fortaleza de Soria»<sup>9</sup>, donde desesperado de poder escapar se casó con una hija del alcaide, Elvira de Falces, con la cual tuvo un hijo llamado Pedro y una hija a la que pusieron el nombre de Constanza<sup>10</sup>.

Catalina de Lancáster era nieta de Pedro I el Cruel por parte de madre, doña Constanza, que había casado con don Juan de Gante, duque de Lancáster. Por lo tanto, era prima de Constanza y fue ella la encargada de introducirla en el convento de Santo Domingo el Real de Madrid y de prestarle su protección.

El padre Getino destaca cómo el ambiente del convento le fue propicio para desarrollar sus «raras condiciones de inteligencia y voluntad» y cómo mantuvo armónicas relaciones con los distintos monarcas que se sucedieron en el trono, que se complacían en llamarla «pariente»<sup>11</sup> y de los que recibió numerosas mercedes.

El dominico señala cómo han de reconstruirse los sucesos de su priorato sirviéndose de las ligeras referencias extraídas de los documentos de la época, ya que, a pesar de su importancia, no se conserva ninguna biografía de doña Constanza. Posiblemente debió asumir el cargo desde muy niña, pues ya lo desempeñaba en 1416, según consta en la siguiente carta de la reina regente doña Catalina:

Yo, la sin ventura Reina de Castilla y de León, madre del Rey e tutora e regidora de sus reinos, fago saber a vos Ruy Sanchez Zapata, que por parte de doña Constanza mi parienta, Priora del Monesterio de Santo Domingo de Madrid, fue fecha relación de ciertos daños que habéis fecho en los molinos que el dicho Monesterio tiene en el río Jarama, y vos mando que de aquí en adelante non fagades ni consintades facerlo semejante, si non ser ciertos que me faredes en ello más desplacer e enojo que quanto podedes pensar. En Valladolid, 20 de enero, año de Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo 1416<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> *Ob. cit.*, p. 18.

<sup>10</sup> Aunque sólo de estos tenemos referencias, es posible que el matrimonio tuviese más hijos, como podría desprenderse de la inscripción de la tumba de don Juan (Véase en la p. 12 de este mismo trabajo). Por la falta de alusiones a ellos, Alonso Getino supone que debieron morir siendo niños.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 130-131.

A partir de 1423 hay numerosos documentos pontificios que hacen mención de doña Constanza. «Los hay de Martino V, Eugenio IV, Calixto III y de algunos Delegados o Nuncios pontificios refiriéndose unos a nombramiento de confesores, otros a autorización de testamento, a uso de viandas, a indulgencias, a los mil accidentes que pueden ofrecerse en tan larga prelación a una Infanta atendida y mimada por las autoridades eclesiásticas»<sup>13</sup>.

Doña Constanza fue una persona de importancia y con influencia en la corte desde la regencia de Doña Catalina, aunque gracias a la larga duración de su vida presenció los reinados de Juan II y Enrique IV, asistiendo, incluso, a los albores del de Isabel. Durante este tiempo supo ganarse una consideración muy positiva como religiosa:

Esta doña Constanza fue mujer de gran ejemplo y cristiandad; fue Priora del dicho Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, y siendo claustral, vivió honestísimamente. Fue Priora casi cincuenta años; aumentó en renta y en edificios mucho la casa, y fue tan escrupulosa, que de su voluntad, habiendo dejado el oficio de Priora, publicó residencia a todos los que le quisiesen pedir, habiendo nombrado jueces para ello, y así le pusieron muchas demandas y fue dada por libre de todas. Vivió santísimamente hasta que acabó su vida, habiendo hecho muchas y muy buenas obras, y una de ellas fue que empezó a edificar el Monasterio de 'La Madre de Dios', de Toledo, que después acá ha venido a ser tan principal y de tanta religión<sup>14</sup>.

Los monarcas arriba consignados mostraron su generosidad con Constanza, otorgándole numerosas gracias, unas en calidad de priora y otras como a pariente. De éstas puede ser ejemplo la concedida el 19 de febrero de 1428 por Juan II:

Yo el Rey mando a vos mis contadores mayores que libredes a mi tía doña Constanza, nieta del Rey don Pedro, mi bisagüelo, que Dios dé el paraíso, Priora del Monesterio de Santo Domingo de Madrid, cuarenta mil maravedís, que es mi merced de mandar dar<sup>15</sup>.

Pero la que seguramente tuvo más interés personal para la autora debió ser la licencia para el traslado de los restos de su padre, el infante Juan, y los de su abuelo, don Pedro, a Santo Domingo; allí, se les levantó un mausoleo, para el que Constanza contó con

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 132.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 134.

la ayuda económica de su hermano don Pedro, Obispo de Palencia. En las inscripciones rezaba lo siguiente:

Aquí yace el muy excelente señor don Juan, hijo del muy alto rey don Pedro, cuyas ánimas Nuestro Señor haya, e tres hijos suyos. Su vida fue en prisiones en la ciudad de Soria. Fue enterrado por mandado del rey Enrique en San Pedro de la misma ciudad. Trasladólo a 24 de diciembre, XLII años, aquí, en esta sepultura, sor doña Constanza, su hija, Priora deste Monasterio, cuya ánima Nuestro Señor haya <sup>16</sup>.

El Rey Don Pedro reinó en el mes de marzo año de 1350 y finó a 23 de marzo de 1369, y fueron trasladados sus huesos a 24 de marzo año de 1446. Por mandado del muy alto y muy poderoso Rey Don Juan a instancia de Soror Constanza, su nieta, Priora de este Monasterio <sup>17</sup>.

Poco tiempo después Juan II autorizó a doña Constanza a trasladar la real capilla del sepulcro de su abuelo desde la Puebla de Alcocer a Madrid, encargando a ocho personas la custodia y culto del sepulcro del Rey.

Igualmente fue favorecida por las mercedes que le otorgaron Enrique IV y su esposa doña Juana, como demuestran los documentos que introduce el padre Alonso Getino en su trabajo:

Yo la reina doña Juana de Castilla y de León os fago saber a los Contadores mayores del Rey, mi Señor, que yo, acatando a los muchos cargos que tengo de la muy devota e honorable religiosa doña Constanza, Priora del convento de Santo Domingo el Real de la villa de Madrid, mi tía, e porque tenga cargo de rogar a Dios por la vida del Rey mi Señor e mía, y de la Princesa mi muy cara e muy amada hija, e en alguna emienda e remuneración de los continuos servicios que ha fecho y face al dicho Rey, mi Señor, e a mí, es mi voluntad de la renunciar e traspasar, e por la presente renuncio e traspaso en ella diez mil maravedís [...] para siempre jamás, para ella e sus herederos e para el dicho monasterio [...] Dada en la ciudad de Salamanca, a veinte y cuatro del mes de mayo del Nacimiento de Nuestro Señor de mil e cuatrocientos e sesenta y cinco años <sup>18</sup>.

Considerando a los muchos e buenos servicios que yo he rescibido y rescibo de la honesta e devota religiosa doña Constanza, mi tía [...] mi muy cara e muy amada mujer [...] les deja un juro de 20.000 maravedís en las alcabalas de Madrid <sup>19</sup>. (Oct. 1465).

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 135.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 134.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 140-141.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 140

Durante su priorato se realizaron numerosas obras de mejora en el monasterio, hoy desaparecido, que se encontraba en la actual plaza de Santo Domingo a la que dio nombre; entre ellas, levantó la capilla mayor, el refectorio y el llamado claustro de doña Constanza.

En el transcurso de 1465 debió de dejar el cargo de rectora de la comunidad <sup>20</sup>. Sin embargo, todavía le quedaban largos años de vida, en los que asistió a los conflictos sucesorios al trono castellano. Falleció la longeva nieta del rey don Pedro en 1478 y fue sepultada en su mismo convento. En el coro, bajo un arco rebajado se colocó su elegante sepulcro en alabastro <sup>21</sup>, que actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid. La priora fue representada con su hábito de dominica, túnica blanca y capa negra, las manos en actitud de oración y un libro sobre el pecho <sup>22</sup>. ¿Podría ser éste el devocionario que aquí estudiamos? Parece una interpretación ajustada; aunque esta lectura no es incompatible con otras: el libro como fuente de la fe o como prueba de la amplitud de conocimientos de la religiosa.

Tras este análisis ha quedado desenmascarada la identidad de los personajes a los que Constanza citaba en el párrafo aludido más arriba <sup>23</sup>. Su padre, el Infante don Juan, y su madre, Elvira de Falces; el «señor rey Don Pedro» es su abuelo paterno; la «señora reyna doña Catalina» es, evidentemente, Catalina de Lancáster, su prima y esposa de Enrique III que seguramente es el rey cuyo nombre quedó cortado en el texto. «Mi señora doña María» puede ser su tía, la hija de Pedro I, muerta en 1424 en el convento de Santo Domingo el Real de Toledo, o bien, la hija de Catalina y

<sup>20</sup> Como se atestigua en los documentos recogidos por el padre Alonso Getino en las pp. 141, 143-144 de su artículo.

<sup>21</sup> En una inscripción colocada tras el sepulcro se leía: AQUÍ YACE SEPULTADA/ LA MUY NOBLE I RELIGIOSA SEÑORA DOÑA CONSTANZA DE CASTILLA/ HIJA DEL INFANTE DON JUAN/ NIETA DEL REY DON PEDRO/ FUE MONJA PROFESA EN ESTA CASA/ I PRIORA DE ELLA MUCHOS AÑOS/ I MURIO AÑO DE MIL CUATROCIENTO Y SETENTA Y OCHO. Así se recoge en el croquis realizado por J. de la Rada y Delgado, «Sepulcro de doña Constanza de Castilla», *M.E.A.*, 5 (1875), p. 339.

<sup>22</sup> Para una descripción pormenorizada conviene consultar el libro de Angela Franco Mata, *Catálogo de la escultura gótica en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1980, pp. 117-118. Una interpretación simbólica del monumento funerario ofrece Manuel Núñez Rodríguez, «El sepulcro de doña Constanza de Castilla, su valor memorial y su función anagógica», *A.E.A.*, Madrid: Departamento de H.<sup>a</sup> del Arte «Diego Velázquez», CSIC, 245 (1989), pp. 47-59.

<sup>23</sup> Véase en la p. 10 de este mismo trabajo.

Enrique III, casada con Alfonso V de Aragón o, incluso, Doña María la esposa de Juan II de Castilla, muerta en 1445.

### III. DATACIÓN.

Si tomamos en cuenta el párrafo ya citado del folio 26r, vemos cómo Constanza suplica, entre otras, por el alma de doña Catalina de Lancáster; la muerte de la reina había acaecido en 1418, doce años después que la del marido, Enrique III, muerto en 1406, el cual había repartido la regencia entre ella y su hermano el infante don Fernando. Por tanto, el rey don Enrique citado en el folio 27v debe ser, necesariamente, Enrique IV de Castilla que reinó desde 1454 a 1474.

Entre las súplicas que la autora dirige a Dios para el bien del rey está que «le libres de traición». Semejante ruego podría ser consecuencia de las confrontaciones internas en Castilla. Recordemos que «la farsa de Avila» tuvo lugar el cinco de junio de 1464, cuando un grupo de conjurados reunido en Plasencia despojó a un monigote que figuraba ser el rey de sus vestiduras e insignias reales, siendo coronado sobre el mismo tablado don Alfonso, Infante de Castilla, hijo de Juan II y su segunda mujer, Isabel de Portugal. Años más tarde, otro de los rebeldes, el Marqués de Villena, se apoderó del maestrazgo de Santiago y armó tropas atacando Medina del Campo, que se vio en la obligación de solicitar ayuda del monarca, que acudió a socorrerla. En Olmedo se dio una batalla en agosto de 1467 en la que se produjo una victoria realista<sup>24</sup>.

Dada la situación de inestabilidad política, no parece improbable la suposición del padre Getino, que liga el agradecimiento y respeto de Enrique IV y doña Juana a la colaboración que en la solución de algún asunto conflictivo pudo prestarles su pariente dominica.

El reconocimiento real se expresa, como ya hemos visto, en documentos de 1465; por tanto, la redacción de la obra podría haberse producido alrededor de esta fecha, marcada en lo social por las convulsiones políticas. Quizá se compuso cuando Constanza aún era priora, según se desprende de algunas de sus afirmaciones<sup>25</sup>. En todo caso, se puede afirmar que el devocionario es anterior a 1474, fecha del fallecimiento del monarca.

<sup>24</sup> Germán Bleiber, dir., vol. II, pp.1261-1262.

<sup>25</sup> Remito al texto del folio 30r que se recoge en la p. 9 del presente artículo.

## IV. DESCRIPCIÓN INTERNA DEL TEXTO. ESTRUCTURA.

Pretender una estructuración del texto al que ahora nos acercamos no es algo forzado, sino que se desprende de los distintos grupos de oraciones introducidas, generalmente, por la misma autora bajo una rúbrica o título común.

En el folio 82v Constanza llega a hacer una relación, eso sí algo desordenada, de las oraciones que ha colocado en su libro hasta ese momento y que vendrían a ser grandes apartados en los que se incluyen a su vez gran número de rezos: «Asi dela/ oracion de tu uida & passion. Commo/ enlas oras de los clauos. Commo en/ la ordenaçion de las oras dela tuen- /carnaçion: Commo en los quinze gozos/ E siete angustias, E letania de *nuestra/* señora».

El libro podría dividirse, según mi propuesta, en diez grandes grupos:

Grupo I: Oración sobre la vida y pasión de Jesús (1r a 31r).

1. Rúbrica: Después de hacer referencia a la autoría de la obra, encontramos un ruego a las personas que vayan a rezar las oraciones para que la hagan partícipe de su devoción, suplica a Dios que comparta con ella «sus mereçimientos» y, por último, indica cuando debe rezarse su composición: «ante dela comunion».

2. Oración subdividida por la autora en XLIV capítulos, todos con una estructura interna semejante, de la que doy cuenta a continuación:

— Encabezados por la frase latina: «Ihesu miserere mei», que aparece en algunas ocasiones como «Ihesu miserere michi» o «Ihesu parre michi».

— Se hace referencia a alguno de los momentos de la vida de Jesús, que aparecen ordenados cronológicamente desde la encarnación hasta su ascensión a los cielos y el envío del espíritu santo. Doy algún ejemplo: «por *uir-/tud* de tu sancto nascimiento...» (1v), «por el trabaio/ que pasaste *quando* quarenta dias/ & noches aiunaste enel desierto...» (3v), «por el traba-/io que pasaste quando con en-/trañable amor te ofreciste & diste/ alos iudios que te uenian prender...» (7v). Muchos de estos momentos hacen hincapié en los sufrimientos y «trabajos» injustos que tuvo que sufrir Jesús en el mundo a pesar de ser «rey del cielo» y «dios uerdadero».

— La autora en su oración se dirige a Dios para suplicarle que, puesto que por ella hizo tan grandes sacrificios, le conceda una o varias virtudes. Los términos que utiliza son prácticamente idénticos en todos los casos:

Señor pues por mi tu esclaua/ te plogo... (3r), Señor pues por/ mi tu esclaua lo sofriste... (10r), etc.

Tras estas palabras, aparece la petición de sus dones o virtudes y el favor de verse libre de pecado. Se observa una marcada presencia del pronombre personal de primera persona, propio de la oración íntima y personal:

Yo/ suplico aty por la grandeza dela tu/ humildat que me libres del pecado/ de soberuia [...] E dame uir-/tud de humildat conplida (1r-v).

— Al final de la súplica demanda para ella una virtud semejante a la que Dios otorgó a algún santo:

E me des uirtud de caridad/ ordenada que la yo obre commo sancto do-/mingo nuestro padre (1v-2r), me/ des uirtud de linpieza conplida, Commo/ diste asantiago el iusto porque yo go-/zo de ti (3v).

En la nómina de los santos que utiliza como ejemplo podemos citar: «sancto domingo» (2r), «san pedro» (3r, 11v, 24r), «santiago el iusto» (3v), «sancta catalina de sena» (4v), «sant pablo» (5r), «sant iuan bautista» (10v), «sancta elena» (15r), «santa margarita» (15v), «sant francisco» (18v), «santo tomas» (28v), etc.

— Insiste con mucha frecuencia en la maldad y en la abundancia de sus pecados; para subsanarlos, solicita la gracia y ayuda divina:

ami es necesario segunt mis/ graues & muchos errores & la grandeza/ de mi maldat la grant frialdat et/ apartamiento de mi memoria que/ en mi es [...] Ca yo graue pecadora non soi/ digna de te rezebir nin de alçar mis/ oios ante la tu poderosa maiestad/ conociendo mis muchos peccados con-/fiesso, Peccaui et super numerum arene maris, multiplicata sunt peccata mea... (4v).

— Aunque en todas las oraciones predomina el castellano sobre el latín, éste aparece en los encabezamientos: «Ihesu miserere mei»; en palabras tomadas literalmente del evangelio: «el spiritu sancto descendio sobre ti/ en figura de paloma El padre en boz/ te dixo: Hic est filius meus dilectus/ in quo michi bene conplacuit» (3r); en frases puestas en boca de Jesucristo: «con grande/ agonía & afliccion dela carne dixiste/: Pater si possibile est transeat ame ca-/lixiste» (5v), o en la de otros personajes bíblicos: «te ofrecio en las manos/ del iusto Simeon [...] E desque te uido con grant/ reuerencia alegría et deuocion te re-/cibio diciendo: Nunc dimictis seruum tuum domine secdim verbum tuum in/ pace...» (2r-v); o



bien introduciéndolas en su propio discurso sin previo aviso: «Señor yo te suplico me li-/bres acceditate cordis...» (10r).

Ofrezco a continuación uno de los capítulos de la presente oración para que puedan comprobarse las distintas partes de la estructura aquí señalada:

Capitulo quinto:/ Ihesu misere mei. Por la obediencia que conpliste el primero año/ del tu nascimiento quando la gloriosa/ et ioseph fueron contigo atiera de egip-/to por miedo de herodes, donde siete años/ uisquiste desterado, peregrino pobre;/ encogido menospreciado auergonça-/do en los tienpos de tu uiaie ala ida &/ tornada sofriste cansaçonio, fanbre, sed,/ frio, et calor, tu mucho tierno de pocos/ dias: La gloriosa seiendo donzella deli-/cada, et pobre ioseph uieio inpotente/ menguado delas prouisiones necesa-/rias, pasaste la grande aspereza del desi-/erto. Señor pues por mi tu esclaua/ te plogo fuir del rey mortal. *Commo/* tu mesmo sacaste el pueblo de ysrael/ del poder de pharaon: yo te suplico,/ por la grandeza del tu poder que fuer-/ces: *Grauitatem meam:* que me estor-/ua tu seruicio, E dame uirtud que/ yo cumpla tus mandamientos. E los/ de mi orden por que yo sea obidiente/ ati. *Commo* san pedro quando fue arroma/ amorir encruz (2v-3r).

Es de destacar la ternura que se desprende del pasaje relatado: Constanza centra su atención en el desvalimiento de la Sagrada Familia y sabe sacar partido del uso de enumeraciones y adjetivos que proporcionan belleza al fragmento.

3. Esta primera tirada de oraciones se suspende al final del capítulo XXXIV donde aparece el «Kyrieleison» (19r-v).

4. A continuación una «suplicación», oración de alabanza al Señor con dos partes, una escrita en castellano y la otra en latín:

Señor muy excelente que/ muriendo en la cruz fueste uen-/çedor [...] *Gloria in exçelsis/ deo...* (19v-20r).

5. En una nueva «suplicación» (20r-22r) afirma que de todos los errores que comete con los «çinco sesos corporales» no puede salir por sí misma; por ello, ruega la gracia y ayuda del Señor.

6. A partir de la línea 4ª del folio 22r se sigue la correlación de capítulos «Ihesu miserere mei»: capítulo XXXV.

7. En el capítulo XXXVI relata el dolor de la Virgen al ver a su hijo muerto y el descendimiento de la cruz. En este caso no hay súplica, sólo adoración y alabanza que se extiende en latín hasta la línea 21 del folio 23r: «*Bonus es domine deus...*».

8. En la siguiente subdivisión se olvida tanto de la palabra «capitulo» como de la numeración. Sería el XXXVII.

9. En el capítulo que debería ser el XXXVIII hay un error y aparece XXXIII.

10. «Oraçion» en latín (24r): «Respice *quesumus domine* super hanc/ famula(n)[m] tuam...».

11. Invocaciones a la cruz en castellano (24r-24v): «O crux potentissima yo te adoro...» a la que hace petición de virtudes semejantes a las que ya hemos visto con anterioridad: «tu me libres de mis enemigos uestibles/ & in uestibles...» (24v).

12. Le siguen nuevas alabanzas a la cruz, pero esta vez en latín (24v-25r).

13. Tras el título de «*hymnum*» aparece el «*Vexilla regis*», un motete para tiempo de pasión (25r-25v).

14. Con el título de «*antiphona*» se recoge (25v): «*Super omnia ligna cedro-/rum tu sola ex celsior...*».

15. «Oraçion» (25v): «*Om[n]ipote[n]s senpiterne deus qui/ humano generi...*».

16. Aparece de nuevo la correlación de capítulos sobre la vida y pasión de Cristo. Este es el XXXIX (25v-26r). Sigue el mismo esquema que el XXXVIII con una frase en latín como colofón (26r): «*Benedictus dominus deus isrrael...*».

17. «*Canticum angelorum*» (26r) al que ya he hecho referencia más arriba, puesto que es en él donde pide por las almas de los miembros de su familia.

18. Capítulo XL (26v-27r): siguiendo la misma estructura que los anteriores, trata sobre la resurrección de Cristo. Se cierra con unas frases en latín (27r): «*Xpistus resurgens/ ex mortuis...*».

19. «Verso» (27r): «*Dicite in nacionibus...*».

20. «Oraçion» (27r): «*Deus qui hodierna die...*».

21. «*Antiphona* (27r-27v): «*Regina celi letane aleluia...*».

22. «Oraçion» (27v): «*Graciam tuam quesumus domine...*».

Tras este rezo aparece en castellano la petición por el rey Enrique IV, ya citada más arriba.

23. Capítulo XLI (27v): relata la resurrección de Cristo y su encuentro con María Magdalena.

24. Capítulo XLII (28r): Cristo consoló a San Pedro que estaba apesadumbrado por haberle negado.

25. Capítulo XLIII (28v): sobre la ascensión de Cristo.

26. «*Hymnum*» (29r): «*Eterne rex altissime,/ redemptor & fidelium...*».

27. «*Antiphona*» (29v): «*O rrex glorie domine uirtutum...*».

28. «Oraçion» (29v): «*Concede quesumus omnipotens deus...*».

29. Capítulo «*quarenta & quatro*» (29v) con él concluye esta serie. Dedicado al descenso del Espíritu Santo sobre la Virgen y los apóstoles.

30. «*Hymnum*» (30r): «Ueni creator spiritus...».

31. «*Prosa*» (30v): «Ueni sancte spiritus & emitte celi-/tus lucis...».

32. «*Antiphona* (31r): «Ueni sancte spiritus reple tuorum/ corda...».

33. Oración (31r), aunque esta vez no aparece título: «Deus qui corda fidelium sancti/ spiritus...».

34. Termina esta primera parte con un párrafo en castellano en el que, de nuevo, hace hincapié en la abundancia de sus pecados y pide la intercesión de los santos para que el Señor atienda sus peticiones (31r-v).

#### Grupo II: Rezos para un oficio.

Todas las oraciones que se contienen en los folios 31v a 41v están en latín:

1. Rúbrica: «Este officio ordeno la mesma so-/ [r]or sobre dicha».

2. La oración introductoria (31v): «O sapientia que ex ore altissimi...» va seguida de un salmo: «Laudate/ dominum omnes gentes» y cuatro antifonas: «O adonay & dux domus...», «O radix iesse qui stas...», «O clavis dauid & ceptrum...», «O oriens splendor lucis...», al final de cada una de las cuales también aparece un brevísimo salmo.

3. «*Capitula*» (32r): «Ecce uirgo concipiet & pariet fi-/lium...».

4. «*Responso*» (32v): «Missus est angelus gabriel/ ad mariam uirginem...».

5. «*Hymnum*» (32v): «Conditor alme siderum eterna/ lux...».

6. «*Verso*» (33r): «Rorate celi de/ super & nubes...».

7. «*Ad magnam antiphona*» (33r): «O rex gencium et desideratus...».

8. «*Oraçion*» (33r): «Excita quesimus domine potentiam tuam...».

9. «*Ad completam antiphona*» (33r): «Ohe manuel rex...».

10. «*Ad nuncdimitis antiphona*» (33r): «Ave gracia plena dominus tecum...».

11. «*Ad matutinum antiphona*» (33r): «Ecce iam venit plenitudo tenporis...».

12. «*Hymnum*» (33v): «Uerbum supernum prodiens a/ patre olim exiens...».

13. Al final de éste encontramos unas breves palabras aclaratorias en castellano (33v): «Este uer-/so de suso que comiença: Gloria te domine di-/redes en fin de todos los himpnos. A todas/ las oras asi del dia *comme* dela noche en/ su lugar».

14. «In primo nocturno *antiphona*» (33v-35v): en él se incluyen tres antífonas y tres lecciones dedicadas a la Virgen, tras cada una de las cuales aparece un «responso».

«leccio prima»: «Uidi portam in domo domini...».

«lectio secunda»: «Dicat ergo maria...».

«leccio tercia»: «O maria laudabilis mater...».

15. «In IIº nocturno *antiphona*» (35v-37v): tiene la misma estructura que el anterior: tres antífonas, tres lecciones sobre la Virgen seguidas de un responso:

«leccio IIIª»: «Audite freres maria nobiscum...».

«lectio Vª»: «Ignorauit quidem iosep spo-/sus meus...».

«lectio VIª»: «Ita dominus est tecum; ut/ sit in corde tuo...».

16. «In IIIº noturno *antiphona*» (37v 39v): consta sólo de dos antífonas y abarca hasta la lección novena con sus correspondientes responsos, pero la lección séptima no aparece bajo este título sino que en su lugar aparece el rótulo: «Secundum lucham» y también «Omelia uenerabilis»:

«Secundum lucham»: «In illo tempore missus est ange-/lus gabriel...».

«Omelia uenerabilis»: «Exordium redemptionis...».

«Lecio VIIIª»: «Ut ergo ad promisse salutis...».

«Lectio nouena»: «Aptum pro-/fecto humane resta-/ uracionis...».

17. «In laudibus *verso*» (39v): «Verbum caro factum/ est...».

18. «In laudibus *antiphona*» (39v): In illa die stillabunt montes...».

19. «Capitula» (39v): «Ecce dies ueniunt dicit dominus...».

20. «Hymnum» (39v): «Uos clara ecce in tonat...».

21. «Ad *vesperis antiphona*» (40r): «Quomodo fiet istud ange-  
le dei...».

22. «Canticus» (40r): «Be-/nedictus dominus...».

23. «Oracion» (40r): «Deus/ qui de beate marie...».

24. Tras lo cual aclara Constanza (40r): «Esta *oracion* se diga a todas oras».

25. «Capitula». Este título aparece cuatro veces entre los folios 40r y 41v con los siguientes encabezamientos: «Regi seculorum.

Ihesu xpiste/ filii dei...», «Ecce dies/ uenit. Verbum caro factum est...», «In diebus illis saluabitur iuda/ & israhel...», Ec-/ce dies ueniunt dicit...».

26. «Ad magnam antiphona» (41r): «hec dies quam fecit...».

27. «Ad conplectorum super salmus antiphona» (41v): «Ecce uenit dominus...».

28. «Ad nunc dimictis antiphona» (41v): «Saluator noster uenit...».

### Grupo III:

Entre los folios 41v y 44r se desarrolla un nuevo oficio con la siguiente estructura:

1. Rúbrica (41v): «Incipit officium in carnacionis domi-/ni nostri ihesu xpisti: Officium».

2. Oración introductoria (41v): «In tuemini quantus sit iste glorio-/sus...».

3. «Oracio» (41v): «Deus qui de beate marie uirginis utero...».

4. «Lecio libri sapientiae» (42r): «Dilectus meus descendit...».

5. «Responsus» (42v): «Dominus dixit ad me filius meus...».

6. «Secundum lucham» (42v): «In illo tempore: Missus est angelus...».

7. «Ofrenda» (43v): «Descendit de celo deus uerus...».

8. «Sacramentum» (43v): «In mentibus nostris domine uere/ fidei...».

9. «Sanctus» (43v).

10. «Comunicanda» (43v): ilegible el comienzo.

11. «Post comunicanda» (44r): «Graciam tuam quesumus domine...».

### Grupo IV: «Oras de los clavos».

Constanza comienza en el folio 44r una oración en latín con la siguiente rúbrica: «In comemoracione clauorum passio-/nis xpisti: In primis uesperis super psal-/mus antiphona». Abarca hasta el folio 58v, donde comienza la versión castellana que responde a la misma estructura y contenido y que se extiende hasta el folio 75r. Sólo nos ocuparemos de esta última:

1. Rúbrica (58v): «El romançe delas mesmas oras de/ los clauos».

2. Oración (58v): «O fortissimos clauos todos uos ben-/decimos por que fuerdes poderosos/ de romper las manos los pies del cordero...».

3. «Capitula» (58v): «O mui mas delicados braços &/ piernas...».
4. «Responso» (58v): «O ardentissima caridat & amorio...».
5. «Hymnum» (59r): «Eterno rey muy mas alto padre/ de la gloria...».
6. «Ad magnam antiphona» (59v): «O preciosissima sangre del cordero...».
7. «Ad completam» (59v): «Crucificado fue/ ihesu xpisto...».
8. «Hymnum» (59v): «Dulces clavos & a-/mabiles...».
9. «Ad nunc dimitis antiphona» (60r): «ihesu/ xpisto nuestro señor fue fecho obediente...».
10. «Ad matutinum» (60r): «Adoremos al señor Rey cru-/cificado...».
11. «Hymnum» (60r): «O padre dela lumbre eterna...».
12. «In primo nocturno antiphona» (60v) que incluye tres antífonas: «Ordenaste muy mas piado-/so padre...», «O cordero ignocente...», «O muy mas piadosa madre...».
13. «Leccio prima» (61r): «O bone ihesu por quantos &/ por quan inextimables modos...».
14. «Responso» (63r): «Cordero ignocente el qual/ por amorio propio del linage humano...».
15. «Leccio secunda» (63v): «O preciosos & gloriosos & mas bien/ auenturados tres clauos...».
16. «Responso» (64v): «Açotado el buen ihesu enel monte del cal-/vario...».
17. «Leccio IIIª» (65r): «O reyna del cielo & ma-/dre muy mas piadosa...».
18. «In laudibus prima antiphona» (68r): «Deuota-/mente celebramos la fiesta de los clauos...».
19. «Capitula» (68v): «Estendido fue ihesu xpisto en la cruz...».
20. «Hymnum» (68v): «O cordero raedor delos pecados...».
21. «Oraçion antiphona de prima» (69r): «Deuota mente celebramos la conmemo-/raçion delos clauos...».

En las oraciones de este grupo cuyo núcleo principal se encuentra en las tres lecciones, se repiten fundamentalmente las siguientes ideas:

— La humildad de Jesús al aceptar su injusto castigo y soportar voluntariamente todos los tormentos (leccio prima, 62v):

sin porfia & sin resistencia ninguna/ los tus braços reales estendiste & las/ tus delicadas manos humil mente/ abriste [...] enti cumpliesen toda su mala uoluntad...

— El amor del Padre, que ofreció a su hijo para la salvación de los hombres (59r):

O amor marauiño-/so el qual posiste el fijo tuyo por los/ sieruos en las manos de sus enemi-/gos para que en la cruz fuesse fecho/ sacrificio...

— Los dolores que sufrió la Virgen ante la muerte de su hijo (leccio III, 65r):

quien/ podría entender cognocer o conside-/rar la grandeza de los multiplicados/ dolores; los cuales tu madre del buen/ ihesu [...] padeciste...

— Insiste en el poder de los clavos que hirieron a Jesús ya que fueron capaces de atravesar su carne y hacerle morir (63v).

— Exaltación de los clavos gracias a los cuales los hombres conseguimos la redención (63v):

O preciosos e gloriosos e mas bien/ auenturados tres clauos de fiero material...

— Suplica que el reverenciar estos clavos sea el motivo del perdón de los pecados.

El padre Alonso Getino cuenta cómo Fray Juan López hace referencia a una fiesta famosa en Madrid en honor de los «Santos Clavos»<sup>26</sup>, que se celebraba en el convento de Santo Domingo, por concesión de los Pontífices a doña Constanza. Evidentemente, ésta sería la oración con la que se conmemoraba dicha fiesta y un dato más para identificar a nuestra autora con la priora de dicho convento.

Dentro de este mismo grupo incluimos el «Oficio de la missa» que se desarrolla desde el folio 69r hasta el 75r.

1. Oración introductoria (69r): «Anos otros cumple ser glorificados/ en la cruz en los clauos de nuestro/ señor...».
2. «Kyrieleyson. Domine miserere...». (69v).
3. «Oración» (69v): «Todo poderoso dios sempiterno/ acata alas humildes peticiones/ de nos otros que te rogamos...».
4. «Epistola de isaias» (70r): «en aquellos dias que/ ysaias prophetizaua...».
5. «Aleluia primera»: (71r): «Canta alabanzas adios, tu cruz de/ ihesu xpisto...».

<sup>26</sup> *Ob. cit.*, p. 132.

6. «Aleluia segunda»: (71r): «O bien aaventurado el/ cauallo que con su lança abrio el/ quinto postigo...».
7. «Euangelium secundum Joannem» (71r): «En aquel tiempo que predicaua ihesus»...».
8. «Ofrenda» (71v): «Aquellos ministros/ pusieron una esponia/ llena de fiel & uinagre ala boca de nuestro señor...».
9. «Sacramento» (72r): «Señor ihesu xpisto redemptor del mun-/do...».
10. «Comunicando» (72r): «Ala ora de nona;/ clamó nuestro señor...».
11. «Post comunicando» (72r): «Todo poderoso sempiterno dios...».
12. «Antiphona de terçia» (72v): «Crucificado fue ihesu xpisto delas len-/guas de los iudios...».
13. «Capitula» (72v): «Extendio & caetera...».
14. «Antiphona de sexta» (72v): «El uerdadero/ pelicano en cruz fue muerto por uiuificar/ conla su sangre alos sus hijos muertos».
15. «Capitula» (72v): «A mi sea menos ser;/ gloriado saluo enla cruz...».
16. «Antiphona de nona» (73r): «De tres clauos estaua ihesu xpisto nuestro/ señor suspenso...».
17. «Capitula» (73r): «Acatad que dios non perdono al/ proprio fijo...».
18. «Antiphona alas II<sup>a</sup> visperas» (73r): «Mirando la mas triste/ madre al su fijo muerto...».
19. «Manificat anima mea dominum» (73r): «Alas/ cunpletas antiphona: Hecho un grant planto...».
20. «Adnuncdimitis» (73v): «Las mugeres asentadas al monumento...».
21. «Por la selmana antiphona de benedictus» (73v): «Gloria & alabança & honra sancta ati rey xpiste...».
22. «Ad magnam» (73v): «Bendicha & muy onrrada ati madre...».
23. «Super salmus antiphona» (73v): «O señor rey delas uirtudes...».
24. «Otra antiphona» (73v): «Bendigamos la paciència de ihesu xpisto...».
25. «Suplicacion» (74v): «Señor dios poderoso ihesu xpisto re-/demptor tu que por tu preciosa/ sangre...».
26. «Oraçion del angel proprio» (75r): «Angele dei qui meus/ es...».



Las ideas expuestas son muy semejantes a las que hemos visto anteriormente. Los fragmentos del evangelio hacen referencia a la pasión de Cristo en la cruz y en las súplicas se pide la redención a través de la «preçiosa sangre» de Cristo.

Grupo V: Oración dedicada a los gozos de la Virgen. (75r-78r)

1. Se abre este apartado con la siguiente rúbrica: «Estos *quinze gozos dela gloriosa uirgen/ santa maria*: Son por el numero delas/ *quinze gradas que nuestra señora subio enel/ templo*: que sinificaron los mesmos/ gozos. E ordenolos la dicha soror por/ auer la uirgen por abogada».

2. Si exceptuamos el primero, de extensión algo mayor, la estructura de los gozos es similar. Todos comienzan con la frase: «Señora *miser cordia* te demando/ por el gozo que tu reçe biste...» a la cual sigue la explicitación de la causa de la alegría de la Virgen.

Como ejemplo recojo un texto (76v) que, al reflejar el placer de María como madre, desvela también la ternura que es capaz de transmitir la prosa de Constanza:

Señora *miser cordia* te demando por/ el gozo que tu reçe biste con/ el fijo de dios tratandole en forma/ de chiquito enboluiendole, faxandole/ mamantandole, falagandole, arru-/llandole, besandole como uerdadera/ madre.

3. Al finalizar el gozo número quince encontramos una «suplicacion» (77v-78r): «Señora yo costança...»<sup>27</sup> y una «pretestacion» (78r): «Otro si muy benigna señora/ suplico ala tu *magnanimidad*...».

Grupo VI: Oración dedicada a las angustias de la Virgen. (78v- 79v).

1. Rúbrica: «Las siete angustias de *nuestra* señora la/ uirgen maria: Ordenolas la dicha soror».

2. A través de los distintos apartados se hace relación de las aflicciones que torturaron el corazón de la Virgen, todas ellas originadas por los pesares del hijo. La idea de dolor se refuerza a través de numerosas frases sinónimas: «que sufrio pena», «que fue turuado», «que ouo turbaçion», «que tan grant dolor & uasca sufrio», «que fue traspasado de dolor», «que fue rasgado», «que padecio», «que fue lleno de dolor», «que padescio grant dolor».

3. El último párrafo es una súplica de la autora: «Señora yo costança in digna...»<sup>28</sup>. Mientras que en la rúbrica se había referi-

<sup>27</sup> Queda recogida esta súplica en la p. 8.

<sup>28</sup> Véase más arriba en la p. 8.

do a «siete angustias», aquí se mencionan «nueve grau-/es dolores», la confusión proviene del número de capitales que ha colocado en el texto.

Grupo VII: Letanía a la Virgen y varias oraciones.

1. La letanía que «ordeno la sobre dicha soror» se extiende entre los folios 79v y 82v y está escrita en latín: «Pater de celis deus...». Se abre con un «Kirieleison» y se compone de numerosas invocaciones a las tres personas de la Trinidad y a la Virgen María.

2. Tras la anterior composición encontramos un texto: «Señor, yo costança tu esclaua...»<sup>29</sup>, en el que la religiosa se retracta de las posibles equivocaciones involuntarias que pudieran aparecer en su obra.

3. Oración sin encabezamiento (83v): «O bone ihesu. O piissime ihesu. O dul-/cissime ihesu...».

4. «Psalmus» (84r): «Qui cunque uult saluus ecce...».

5. «Psalmus» (86r): «Deus deus meus respice in me...».

6. «Prosa» (87v): «Ueni sancte spiritus & emite celitus lucis...».

7. «Oraçion» (88r): «Deus qui corda fidelium sancti spiritus...».

8. «Antiphona» (88v): «Aue stella matutina...».

9. «Oraçion» (88v): «Graciam tuam quis domine mentibus...».

10. «Psalmus dauit» (89r): «Misericordias domini: in eternum can-/tabo...».

11. Oración sin encabezamiento (91v): «Clementissime domine ihesu...».

12. Tras este grupo de oraciones en latín aparecen varias en castellano:

La primera es un credo (91v): «Creo por coraçon puro...», al final del cual encontramos una súplica: «te ruego por tu grant/misericordia...».

La segunda (92r): «Dios te salue preçiosa carne de/ ihesu xpisto...» destaca el poder para limpiar de pecados de la carne y sangre de Jesús.

En la última (92v): «Io te adoro uerdat digna...», Constanza hace declaración de su fe: «Todo lo creo & lo confi-/esso».

13. Otra oración en latín (93r): «O benignissime ihesu xpiste respice/ super me...».

<sup>29</sup> Incluyo este texto en la p. 34 de este trabajo.

## Grupo VIII:

1. Rúbrica (93v): «El papa benifacio sexto apetiçion de feli-/po Rey de françia: Otorgo dos mill/ años de perdon; aquel quier que dixere esta oraçion yuso escripta: despues/ que fuere alçado el cuerpo de dios fasta el terçero agnus dei».

2. Oración en latín (93v): «Domine ihesu xpiste qui hanc sacra/tissima(n)[m] carnem...».

3. «Epistola de santo ynacio» (94r): «Xpistifere marie suio ignacio...».

4. «El romançe» (94r): «A maria que axpisto/ traio: el su ignacio...».

5. «Epistola de nuestra/ señora asancto ygnacio» (94v): «Ignacio dilecto dici-/pulo...».

6. «Romançe» (94v): «A ignacio amado dici /pulo...».

7. «Letra de sancto inaçio/ asanct iuan» (95r): «ioham santo seniori...».

8. «Romançe» (95v): «A iuan santo senior...».

9. «Carta de ignacio/ asanct iuan» (96r). «Iuam sancto seniori...».

10. «Romançe» (96v): «Iuan sancto señor...».

Tras la oración inicial, la dominica introduce un grupo de textos con forma epistolar de los que da, en todos los casos, primero la versión latina y después la traducción al castellano.

En la primera carta, Ignacio, que se declara «nueuo en/ la fe & decipulo del tu iuan», se dirige a la Virgen para rogarle que «los nueuos en/ la fe que conmigo estan: sean de ti & por ti & enti confortados». La siguiente es la respuesta de María, en la que ésta respalda las enseñanzas de Juan, le anima a perseverar en la fe y le anuncia su visita: «E ten firme men-/te el uoto dela xpistiandat [...] mas yre/ yo de consu(m)[n]o con iuan ate uer E alos/ que contigo estan...». En la tercera epístola Ignacio se dirige a San Juan. Se muestra impaciente ante su llegada y la de la Virgen: «E son aqui mu-/chas delas mugeres de nos otros que/ cobdi(cian) uer amaria madre de ihesu. E cada dia quieren discurrir de nos otros/ auos otros por que tangan aquella/ E tracten las tetas de ella que al/ Señor ihesu criaron [...] cuentan essa maria madre de dios ser abun-/dosa de todas las gracias & pregonada/ de todas uirtudes...». En la última muestra su deseo de emprender, él mismo, el viaje: «sobir quie-/ro alas partes de ierosolima & uer los/ fieles sanctos que ende son mayor mente/ amaria de ihesu [...] uer aquel uenerable iaco-/bo el qual es cognominado iusto [...] asi mesmo uer alos otros santos & santas...».

Grupo IX. «Capitulo delas preguntas que deuen/ fazer al *omme* desque esta en punto/ de muerte» (97r-99r).

En este apartado Constanza da una serie de instrucciones que deben cumplirse para ayudar a bien morir a un cristiano (98r). «E aun que estas preguntas *sobre/* dichas se deuen fazer atodas preso-*/nas* mas conuenible mente se de-*/uen* fazer areligiosos & apreso-*/nas/* deuotas...». Es conveniente plantear al enfermo una serie de cuestiones a través de las cuales pueda reafirmar sus creencias y su deseo de unión con Dios (97r-v): «E des-*/pues* diganle hermana conosci *que/* non as seruido adios tan bien segunt/ deuias diga si. ar[r]epienteste dello. Res-*/ponda* si [...] crees *que* non puedes ser salua si/ non por la su passion. Responda si...».

Entre los folios 99r y 100v encontramos una «oracion de *sanc-to*» concebida como una súplica a Dios para pedirle poder perseverar en su camino y gozar sólo con aquello que a él le sea agradable. «Otorga me misericor-*/dioso* dios aquellas cosas/ que ati son pla-*centeras...*» (99r), «Señor la carrera por *que/* de uenir ati seame segura derecha/ & confirmada que non fallesca...» (99v), «De nen-*guna/* cosa non se goze si non dela *quele/* acar[r]ea aty...» (99v).

Se cierra este grupo con una oración en latín (100v): «*Ihesu qui* feciste *nobis...*».

Grupo X: «Supplicatio in die mortis» (101r-102v).

Esta oración, en la que Constanza intenta mostrar cómo debe prepararse el moribundo para terminar sus días como perfecto cristiano, cierra el devocionario. La letra en este fragmento final aparece más descuidada.

En el último folio del códice (103r), aparece un texto (18 líneas), escrito con poco esmero, en letra cursiva de hacia el 1500: «*qui* pro novys uulneratus \_\_\_\_\_ esto/ *qui* pro novys flagelatur \_\_\_\_\_ esto...».

## V. CONSTANZA: ¿AUTORA, RECOPIADORA O TRADUCTORA?

Ante una obra como la presente, no estaría de más preguntarse hasta qué punto podemos considerar a Constanza *autora* o meramente recopiladora de unos materiales ya existentes.

Para referirse al trabajo que ha realizado, la dominica utiliza dos palabras: «componer» y «ordenar». Se pueden encontrar en su libro composiciones conocidas dentro de la tradición himnica

cristiana; incluso, en una de las rúbricas, ella misma hace referencia al origen de la oración (93v): «El papa benifacio sexto apetiçion de feli-/po Rey de françia: Otorgo dos mill/ años de perdon; aquel quier que dixe-/re esta oraçion yuso *escrita*...». Sin embargo, otras de las que recoge el devocionario (a pesar de utilizar una estructura muy común en oraciones tanto en latín como en lenguas romances: «Ihesu miserere mei», «Exaudi me orantem sicut exaudisti...», «Délivre-moi, ô Jésus [...] comme tu as délivré...») son de elaboración propia, como la dedicada entre los folios 1 a 31 a la vida y pasión de Jesús. En ella hace descripciones pormenorizadas (16v a 18r); consigue efectos visuales (17r); utiliza metáforas (17r): «su coraçon era/ fecho oவில் de dolores»; combina el estilo indirecto narrativo con el directo gracias a la inclusión de las propias palabras de los personajes (8v): «Ca el su moço malco aquién/ tu sanaste la oreia te dio una *grand*/ bofetada en tu esplendissimo rostro/ tan fuerte que atrono tu maxilla &/ te fizo señal diziendo. Sic respondes/ pontifici...»; utiliza hábilmente recursos típicos como la *amplificatio*; conoce y sabe sacar partido de los valores afectivos y expresivos que proporcionan a un texto los sufijos apreciativos diminutivos (1v): «yo te adoro dios et *omme*/ excelente puesto enel pesebre sobre/ feno resfriado chiquito enpoca ropa en-/buelto entre dos alimañas...», y, por supuesto, se sirve de los valores enfáticos y embellecedores que proporcionan los adjetivos (4r): «por/ uirtud delas muy poderosas exce-/lentes & marauillosas obras-/te & grandissimos trabajos que tu so-/friste...».

Muchos de los recursos aquí señalados pueden encontrarse en el siguiente fragmento (17r-v):

E la dolorosa tu madre/ sus braços abiertos su cuerpo encor-/uado obedecio tu mandamiento su ca-/beça inclinada santiguarte ya con su/ mano que responder non podia por/ que su lengua era priuada; su espi-/tu tenia amortiguado su coraçon era/ fecho ouillo de dolores al pie de la cruz/ desde te uido desnudo enclauar & oyo/ las rezias martilladas que rasgauan/ tus manos & pies & uido como estaua/ tu cuerpo colgado de dos clauos, la sangre cor[r]er delas llagas tanto abon-/dosa, tu cuerpo: rostro tanto difor-/me que non ay seso humano que co-/noçerlo pueda. Ansi mesmo como eras/ escarneçido blasfemado & oyo el *grant*/ clamor con lagrimas que diste al/ padre diziendo que eras desanpara-/do del. Llena de dolores te quiso/ hablar & allegarse ati non touo fu-/erça nin sentido para lo conplir/ reçibia la sangre que de ti corria con/ *grant* reuerencia. E acatando enti/ con grandissimo amor su coraçon fue/ rasgado; traspasado con cuchillo a-/gudo, su *anima* ensangustada en tanto/ grado quela señora reçibio martirio/ de dolores...

La autora despliega ante nuestros ojos toda la escenografía, cargada de patetismo, de la muerte de Cristo y del dolor prácticamente irresistible de su madre. Con una prosa tremendista, que apela claramente a los sentidos («uido [...] la sangre cor[r]er delas llagas tanto abundosa», «oyo las martilladas»), pretende implicar y conmover al receptor ante el que se desarrolla el doloroso suplicio de Jesús.

En el constante diálogo que supone una oración en la que el cristiano suplica, reverente y humilde, mercedes a su Dios, Constanza aparece como un *yo* personal que se dirige a un *Tú* supremo en demanda de la corrección de sus defectos, pero también solícita en el deseo de virtudes y gracia. Por ello, no es de extrañar la presencia de su nombre propio, el tono de autoinculpamiento ni la petición de misericordia para las almas de los miembros de su familia.

En otra parte de la obra actúa como traductora al castellano de un grupo de oraciones en latín, ofreciendo ambas versiones, tanto la original como la propia (94r-96v).

Si bien es verdad que en alguna parte de su obra se muestra más impersonal (por ejemplo, en el «Capitulo delas preguntas que deuen/ fazer al *omme* desde que esta en punto/ de muerte» (98r-100v), donde da un recetario de instrucciones para ayudar al bien morir y a la paz espiritual del cristiano), también es cierto que en otras ocasiones la sentimos mucho más cercana. Sus oraciones son válidas para cualquier cristiano que, a través de la penitencia, busque la salvación del alma; la obtención de virtudes que apoyen una perfecta vida cristiana y el alejamiento de los vicios que nos atan al mundo terrenal. Sin embargo, la frialdad del mero formulismo se dulcifica cuando la religiosa muestra sus propios defectos y caídas constantes. A pesar de todas las debilidades humanas, Constanza no cesa en el intento de alcanzar la perfección. Es reveladora la coincidencia entre este anhelo de virtudes que aparece insistentemente en el devocionario de la dominica y la simbología que se utilizó en su sepulcro, en cuyo frente y costados aparecen cuatro figuras que representan a la prudencia, templanza, fe y esperanza.

El sepulcro de Constanza no se realizó con la única intención de honrar a la que había sido priora, sino como «modelo de exigencia moral» para el resto de las hermanas y con la intención de «conmover la conciencia y suscitar la meditación»<sup>30</sup>. De igual forma, debemos considerar el devocionario no sólo como una prueba de

<sup>30</sup> Son palabras de Manuel Núñez, *ob. cit.*, pp. 54.

espiritualidad personal. La experiencia literaria de la dominica se vincula a la vida religiosa, al fin funcional que la obra tendría en el mundo del convento. Mujer culta <sup>31</sup>, que leía y escribía en castellano y latín, Constanza recopiló materiales anteriores y les aplicó un toque propio, en una clara intención de servicio a su comunidad.

No podemos, sin embargo, limitarnos a la faceta religiosa de Constanza. Como dama ilustre goza de la privanza de los monarcas de la época, que la favorecen. Poderosa en su papel de priora, actúa competentemente en los negocios mundanos y jamás se olvida de recordar su origen regio.

Por lo que respecta a la consideración de Constanza hacia su propia obra y hacia sí misma como autora, reproduzco aquí el interesante texto inserto en los folios 82v-83r:

Señor, yo costança tu esclaua/ conosco que mi simpleza es/ grande.  
E la groseria mia es fuerte/ por que confieso ser mucho morante  
/ & sin uirtud. Creo mis obras ser de-/fectuosas. omil mente suplico  
ala tu/ clemencia: que si enlo que yo he conpuesto escripto eneste  
libro [...] Que tu señor non acates sal-/uo mi deseo que fue de te  
loar & seruir/: yo confieso que mi entendimiento/ non es eleuado  
para lo especular: nin/ mi coraçon capaz para lo retener nin/ mi  
lengua es digna para lo pronu[n]-çiar por el mi grand defecto. Por/  
ende señor si alguna razon opalabra/ puse non bien dicha oen qual  
quiera/ manera yo erre yo lo atribuyo ala yno-/rançia & yn aduer-  
tencia que en mi/ tienen grant logar por si asi es lo/ qual al presente  
non uiene ami notiçia que alguna cosa menos de bien/ dixiese: yo  
asy como fiel & catolica/ de agora para sienpre lo reuoco & lo  
anu-/lo. E sometome ala cor[r]epcion dela/ Santa iglesia. E suplico  
ati en cuya/ memoria de tu encarnacion & passion/ yo conpuse las  
cosas sobre dichas que/ me faga partiçionera enlos meritos/ delas  
personas que lo rezaren, por que en este mundo de todos seas ala-  
/bado & enel otro seamos consolados/ con la gloriosa uision tuya  
amen.

Apoyándose en el tópico de la falsa modestia y subrayando su papel de pecadora, achaca cualquier posible error a su ignorancia y falta de entendimiento y se somete de antemano, humildemente, al criterio de la Iglesia. Repite en dos ocasiones: «lo que yo he conpuesto», «yo conpuse las cosas sobre dichas», haciéndose, así,

<sup>31</sup> No está de más recordar que la orden dominica sintió siempre una profunda inclinación al estudio (Quintín Aldea, *ob. cit.*, p. 767). La misma Constanza deja sentir entre sus debilidades la de no cumplir a la perfección la misión educadora que le corresponde como priora del convento: «nin soy digna nin capaz para las castigar por pobreça de sciençia & iuizio» (30r).

responsable de su obra: destaca cómo su intencionalidad exclusiva la de servir y alabar al Señor y hace referencia, como en otras ocasiones, a los destinatarios mundanos de sus oraciones, a aquellos que han de rezarlas, puesto que espera ser partícipe de las mercedes por las que suplican. Todo lo cual nos indica la convicción con la que la nieta del rey Pedro I asume el papel de autora.